

## EDICION DE LA TARDE.

### Juicio de los periódicos sobre la reunion de los radicales.

Ayer dijimos nuestra opinion sobre este suceso, que podríamos repetir hoy en esta frase: «No sabemos en el porvenir lo que podrá dar de sí el movimiento de los radicales; pero por de pronto, hay una cosa clara, y es, que perjudica y daña á los republicanos.»

Todavía trae en su seno pretensiones y doctrinas peligrosas, que ya irán borrando el tiempo y la reflexión; pero en lo que tiene de monárquico, hay que aplaudirlo sin reservas, y ayudarlo, para que este sentimiento concluya de tomar todo su carácter, si se va buscando, como creemos, un resultado práctico, antes que la satisfacción de pequeños estímulos de amor propio.

Pero veamos la opinion de los demás periódicos.

Los conservadores aplauden el suceso con el mayor entusiasmo, demasiado expresivo para que pueda ser sincero, y *La Epoca* escribe lo siguiente:

«Es, en realidad, el movimiento político más importante de la historia contemporánea. Los conservadores deben estar orgullosos de no haber puesto dificultades al ingreso de la parte más inteligente del republicanismo.»

A los que todavía abrigan desconfianzas, les diremos, que cuando hombres de honor hacen una promesa, están obligados á creerla los que de hombres de honor se precian.

La fortuna va con la juventud, y la estrella de Alfonso XII luce espléndida en el horizonte. Nuestros votos leales le acompañan, lo mismo lejos que cerca del poder.»

Tratándose de la estabilidad y neutralidad del Rey, no sabemos á qué vendrá decirle, lo que *La Epoca* dice en la última frase.

*El Cronista* habla un lenguaje semejante, aunque como *La Epoca* y los demás de sus colegas dá todavía más importancia al daño que el acto de los radicales pueda hacer al Gobierno, que al bien que pueda reportar la Monarquía.

En los periódicos democráticos hay diversidad de matices.

*El Imparcial* le concede extraordinaria importancia, y también se inclina como los conservadores, en su tercera plana, á pintar la contrariedad de los ministeriales, llegando en esta corriente á sacar de las filas de la mayoría á los amigos del señor Navarro, cuando ya el día anterior los había metido en ellas; pero quizá mañana haga lo contrario.

*El Imparcial* consigna, por lo demás, que ayer entre los partidarios de la izquierda había mucho entusiasmo.

*El Norte* emplea un lenguaje semejante.

*El Progreso*, que tiene una actitud muy singular, pues por un lado ayuda á la izquierda, y por el otro dice cosas que la perjudican mucho, fiel á su sistema se expresa hoy en estos términos:

«Podrá argüir la pasión conforme le cuadre; mas al cabo, el esfuerzo que han adquirido las tendencias de una heroica alianza entre la monarquía y la democracia, ni puede ser más valioso, ni más notorio.»

Nada importa para el caso que le rehúsen su personal cooperación, por unas ó por otras causas, determinadas eminencias, que han sido á la postre eficaces auxiliares del suceso.

Lo cual coloca al poder moderador en circunstancias extraordinarias que no ha disfrutado nunca en pueblo alguno de la tierra.

Aparte las convenciones legales, que nosotros respetamos sin escrúpulo, la opinion atribuirá de seguro al príncipe reinante la responsabilidad de los acontecimientos venideros.»

No sabemos por qué, ni comprendemos á qué hablar de responsabilidades al día siguiente de aceptar la Monarquía. La responsabilidad será de los partidos, si no tienen bastante patriotismo y bastante sentido práctico para marchar, y si no prescinden de exageraciones y violencias que á ellos en primer término conviene borrar.

En cuanto á los demás periódicos democráticos, como *El Liberal*, *El Globo* y *El Porvenir*, no ocultan su irritación.

«No hablen ahora de soberanía nacional—dice *El Liberal*—los que van á la monarquía nacida del hecho de Santiago.»

Los demócratas de 1869 fueron á la monarquía como vencedores.

Los demócratas de 1882 van á la monarquía como vencidos.»

*El Globo*, por su parte, consigna que si al fin se fijan los radicales en la monarquía despues de haber sido tan desgraciados así con la monarquía como con la república, habrán simplificado los términos de la política española; aunque duda que esta evolución sea la última.

Y por último, *El Porvenir* usa de calificativos contra los nuevos monárquicos, que no hemos de reproducir; porque aparte de otras apreciaciones personales y políticas, no estamos nosotros para hacer atmósfera á los ataques de los republicanos.

La legalidad es un campo abierto á todos los españoles; y si podemos disentir y disintimos de los radicales por su doctrina y procedimientos, como monárquicos hemos de ver con gusto que vengan á reforzar el ejército de la paz.

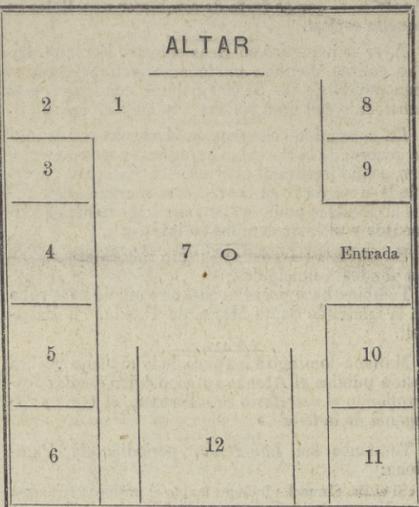
### Bautizo de la infanta Isabel.

Desde las once de la mañana de hoy las galerías altas de Palacio se veían ocupadas por una numerosa concurrencia, en su mayoría de bellas y elegantes damas.

Todo el que por su posición ó empleo en la capilla podía disponer de algún asiento en las tribunas particulares era objeto de mil empeños, y difícilmente eludían los compromisos y las súplicas, pues grande era el deseo de presenciar la ceremonia religiosa, y poco el espacio disponible.

El introducido de embajadores para el cuerpo diplomático y cuatro mayordomos de semana para los demás invitados, eran los encargados de designarles sus sitios, y á los pocos minutos antes de la una, la Capilla Real ofrecía un efecto sorprendente.

Para mejor inteligencia de nuestros lectores, á continuación damos un plano aproximado de la capilla y de las tribunas construidas al efecto:



### Explicacion.

1. Sitiales para S. A. la archiduquesa y su servidumbre.

2. Tribuna de las damas. En ella se encontraban la duquesa de Maqueda, de raso crema; la viuda de Híjar, con rico traje de brocado amarillo y plata y manto grana; la duquesa de San Carlos, de raso celeste con bordados de seda; la de Baena, de raso azul *gendarme* y celeste; la condesa de Guadalupe, con elegante y vistosa falda de raso verde con flores bordadas, manto de terciopelo del mismo color y valiosa diadema y aderezo de brillantes y esmeraldas; la de Toreno también con rica diadema y vestido color crema con adornos de terciopelo café; la de Torrejón, de faya color corinto; la de Heredia Spinola, la marquesa de Bedmar y la de Miraflores, de terciopelo morado y raso violeta; la marquesa de Sanfelices, de seda color lila y encajes blancos; la de Javalquinto, de raso celeste con bordados de cuentas blancas; la de Guadalest, de faya color granate; la condesa de Villapartena, de raso y terciopelo azul; la de Torres de la Presa, color corinto; la marquesa de Molins, de seda color caña y encajes; la de Monistrol, de raso gris perla y la señora de Martínez Campos, de raso azul pálido, con encajes blancos y flores de oro.

3. Los Sres. Alonso Colmenares, general Rey y Alvarez (D. Fernando), presidentes respectivamente del Tribunal Supremo, del de Guerra y Marina y del de Cuentas.

4. El duque de la Torre, teniendo á su izquierda el marqués de Novaliches, el de la Habana y el general Jovellar, como capitanes generales; el marqués de Molins, como caballero del Toison de oro, y el Sr. Cárdenas (D. Francisco), como ex-embajador.

5. El capitán general de Madrid y los directores de las armas, generales Riquelme, Búrgos, Tassara, O'Rian, Despujols, Acosta, Sanz, Cervino, Pieltain y Baldrich.

6. Las comisiones de las órdenes militares.

7. La pila bautismal en que fué bautizado Santo Domingo de Silos, colocada sobre un pequeño entarimado y cubierto con un dosel.

Es de mármol rojizo; en el reinado de Carlos IV, se la cubrió exteriormente de plata con adornos dorados y la sostiene un pie de caoba.

8. Los ministros de la Corona de gran uniforme.

9. Senadores y diputados, Sres. Posada Herrera, Ordoñez, Rey, marqués de Heredia, Torre Villanueva, duque de Rivas, Pelayo Cuesta, Montejo Robledo, Avila Ruano, La Serna, Más y Martínez, conde de Egaña, marqués de Peña Florida, Santa Ana, Vilanova, conde de Casa Valencia, Martín Murga, Lopez Roberts, marqués de la Viesca, Perez Caballero, Salinas, marqués de Aguilar de Campoo, Diz Romero y Redondo (don Gumersindo).

10. El cuerpo diplomático extranjero, con varias damas elegantemente vestidas; han asistido además de los jefes de legacion todos los secretarios y agregados.

11. El conde de Xiquena, el de la Romera; el diputado provincial Sr. Ortiz Saiz y los concejales Sres. Romero Paz y Jaquete.

En el altar se hallaban doce grandes medallones con reliquias de diferentes santos, correspondientes á los meses del año.

A la izquierda tomó asiento el Cardenal Arzobispo de Toledo y el Patriarca de las Indias.

No lejos de la pila se hallaban dos mesas cubiertas con antiguos tapetes de terciopelo rojo bordado de oro.

A los pies de la capilla y junto á las tribunas señaladas anteriormente con los números 6 y 11, había otras dos donde estaban la marquesa de Nájera, vestida de seda color de rosa; los ayudantes de S. M. el Rey, los doctores Santero, Camison y Riedel, los secretarios de la intendencia y de la mayor domía Sres. Abella y Bremon, y otros varios jefes de Palacio.

S. M. el Rey vestido de capitán general, acompañado de sus angustas hermanas, que llevaban elegantes trajes de faya azul y blanco, y mantillas blancas, se encontraban en su tribuna particular, cuando dos ugríes de saleta, dando una palmada en el centro de la capilla anunciaron la llegada de la comitiva.

El Cardenal Pro-Nuncio monseñor Bianchi, que oficiaba de pontifical, con el numeroso clero, salió á la puerta de la capilla, en la que fueron entrando los gentiles hombres de casa y boca y del interior, en número de 14; 26 mayordomos de semana, los maceros y los reyes de armas con sus dalmáticas.

Despues seguían los gentiles hombres grandes de España, señores duque de la Roca, marqués de Bedmar, Salamanca, Benemejís y Roncali y los condes de Heredia-Spinola y Gasaqui, que llevaban sobre bandejas de oro el mazapan, la vela, el capillo, la tohalla, el aguananil, el limon y los algo-

donos y el salero, que habian de servir para la administración del Sacramento.

Los siguientes grandes de España tomaron asiento en los escaños preparados al efecto, frente á las tribunas (número 12 del plano); duques de Vistahermosa, Maqueda, Alba, Veragua, San Cárlos y Medina Sidonia; los marqueses de Torrecilla, Hoyos, Miravalles, Guad-el-Jelú, Santiago, San Felices, Aranda, Bendaña, Corvera, Villamagna, Monistrol, Jura Real y los condes de Cheste, Toreno, Torrejón, Tendilla, Puñonrostro, Paresent, Villagonzalo, Superunda y Peñaranda.

En la puerta de la capilla se hicieron las ceremonias del ritual; al abrir los labios de la Infanta con la sal bendita, prorumpió en llanto.

Despues la tomó en brazos la Archiduquesa, entrando en la capilla, donde junto á la pila continuaron las preces y demás significativas ceremonias con que la Iglesia solemniza la entrada en su gremio.

Por último, tomando el celebrante agua del Jordán, administró el Santo Sacramento, dando á la augusta hija de nuestros Reyes los nombres de *Maria Teresa Isabel, Eugenia Maria del Patrocinio, Diega*.

Terminada la ceremonia, la duquesa de Medina de las Torres tomó en brazos á S. A., y con la archiduquesa ocuparon los sitiales, mientras el celebrante se quitó sus vestiduras de pontifical, que por cierto eran las más ricas que hay en Palacio, y fueron regaladas á la capilla por el rey D. Fernando VI.

La comitiva regresó á la régia cámara por el mismo orden, y á las dos ya había terminado tan solemne ceremonia.

S. A. la archiduquesa Isabel ha llamado la atención por su majestuosa belleza y lo elegante de su toilette; consistía en cuerpo y manto de terciopelo color pensamiento, ricamente bordado de plata, teniendo el delantero de raso lila con encajes de oro; lucía las bandas de Maria Luisa y de la cruz estrellada de Austria, y un aderezo de brillantes de gran valor.

En su acompañamiento figuraban además de los jefes de Palacio, la condesa Daun, con traje de raso gris perla, el baron Schlosnig, con su brillante uniforme de general húngaro, y el joven alférez de dragones austriacos, Sr. Kondenove, que ha llegado esta mañana de Viena, portador de un regalo de la emperatriz de Austria para su augusta ahijada.

S. A. llevaba un vestido de encajes blanco con fondo de raso del mismo color.

La nodriza merece mención; es de pequeña estatura, pelo negro, buen color y ojos expresivos; vestía chaqueta de terciopelo negro, falda de la misma tela, color encarnado con galones dorados, un gran lazo en la cabeza y collar y pendientes de oro. Durante la ceremonia no ha cesado de llorar con abundancia.

Al retirarse de la Real Cámara el embajador francés y otros diplomáticos extranjeros han examinado detenidamente los magníficos tapices que adornaban la galería.

Durante la ceremonia la orquesta de la capilla dirigida por el maestro Zubiarrre ha ejecutado con acierto el andante de la 11ª sinfonía de Haydn.

Gran número de curiosos ha presenciado desde el patio y plaza de Oriente la salida de los invitados.

### En el Círculo demócrata-monárquico.

Muchos socios, varios periódicos y algunos curiosos, esperaban anoche en los salones del Casino de la calle del Lobo á que llegara el momento en que los Sres. Moret y Sardoal expusieran sus últimas impresiones sobre el nuevo partido.

Habló primero el Sr. Sardoal afirmando que el partido demócrata-monárquico no había desaparecido ni probablemente desaparecería por los sucesos que han acaecido de algun tiempo á esta parte.

Despues de esta manifestacion, con la cual no sabemos qué querría decir el orador, añadió:

«La izquierda, señores, no es un partido, es algo más, es la alianza definitiva entre la Monarquía, simbolizada en la persona de D. Alfonso XII, y la democracia, simbolizada en la Constitución de 1869.»

Habíamos aceptado como punto de partida la Constitución de 1876, y la aceptábamos porque era propia á la realización de nuestras aspiraciones y moral ante nuestra propia conciencia.

Nos encerramos en un molde estrecho; pero este molde se rompió tan pronto como una representación importantísima levantaba la bandera de la Constitución de 1869. ¿Y cuál hubiera sido nuestra situación si hubiéramos opuesto resistencia á la vuelta de una Constitución que habíamos contribuido á formar, y que habíamos firmado?»

El Sr. Sardoal terminó su discurso con un viva al Rey y otro á la democracia, que fueron contestados por la concurrencia.

El Sr. Moret, que habló despues, pronunció un discurso, bello en la forma, como todos los suyos.

Despues de hacer la historia del partido de que es jefe, y de felicitar por el éxito en tan corto espacio de tiempo alcanzado por la política seguida, añadió:

«Anoche el antiguo partido radical, respondiendo á aquel llamamiento, ha dicho: yo amo la libertad, y con la libertad los principios y los ideales que con la muerte de D. Juan Prim quedaron sin realizar.»

Era preciso buscar la fórmula, la síntesis de la alianza entre la Constitución de 1869 y la monarquía restaurada, y nosotros la encontramos partiendo de la Constitución de 1876. Esta fórmula ha encontrado en el momento en que se reúnen las diversas fuerzas del partido liberal una síntesis más ancha, más extensa, pero esencialmente la misma por nosotros señalada. Todos pedimos el restablecimiento de la Constitución de 1869, y la pedimos por medio de los organismos de la Constitución actual.»

Del partido conservador, dijo el Sr. Moret que cabía perfectamente dentro de la Constitución del 69, siquiera fuese para conservar la libertad.

«Entonces, pues, señores, en esta noche—siguió diciendo—un cántico de victoria, tanto más agradable, cuanto que no hay vencidos ni vencedores. ¿Pensáis en los vencidos?... No hay que vencer en ellos más que una cosa: las preocupaciones y su excesivo apego al poder. Por lo demás, ¿no han defendido ellos lo que nosotros defendemos? Así, pues, no habrá vencidos; no los habrá.»

Habia para nosotros un inmenso compromiso en lo que está sucediendo: era para mi cuestión de preocupación,

porque yo no dudaba del éxito, si no de que el éxito se pudiera realizar en las condiciones en las cuales acabamos de verlo.»

Despues de recordar que en su día se tendría en cuenta á los individuos del partido que fueron los primeros en propagar sus principios, apoyando con valer y fé los ataques de los adversarios, terminó el orador congratulándose de consagrarse á la propagación de una idea que estima beneficiosa para los intereses de la patria.

No hay para qué decir que el Sr. Moret fué interrumpido diferentes veces por los aplausos de la concurrencia, aplausos que se repitieron más unánimemente á la terminación del discurso. La reunion terminó con el discurso del señor Moret.

### Salones (1).

Este año como siempre, nuestra elegante sociedad prolonga, por decirlo así, los efectos de las excursiones estivales, recorriendo con la imaginación los lugares visitados durante los meses del calor confortablemente recogida en sus poco ménos que desiertos salones.

Con el recuerdo piadoso de las visitas á Lourdes se mezclan razonamientos profanos sobre las últimas invenciones que ofrece al capricho el por tantos títulos célebre modisto Worth; y si bien apenas llega á pronunciarse una palabra que ocupa todos los pensamientos, nadie se conceptia tan valeroso para arrostrar la responsabilidad de ser el primero que formalmente la anuncie. Y con todo la condesa de Velle ha sido más valerosa todavía, no sólo ha pronunciado la palabra, si no que anteañoche le dió en su casa realidad y vida. El jueves se bailó en los elegantes salones de la calle de Don Pedro.

Brillante fué la inauguración de la temporada de invierno. A las once de la noche comenzó el baile, y el entusiasmo de las alegres parejas revelaba el ansia con que se esperaban las fiestas de esta clase despues de la forzosa suspensión del verano.

La fiesta había llegado á su mayor animación cuando un general aplauso anunció la llegada de Mme. Sembrioh acompañada de su esposo. Venia de cantar la difícil parte de Ofelia del *Amleto*, y como si su garganta privilegiada no estuviera sujeta á las leyes del mundo físico se disponia á cantar nuevamente ante un nuevo público.

Un silencio sepulcral precedió á uno de esos triunfos que los verdaderos artistas cuentan como su mejor corona. La manera prodigiosa y verdaderamente inimitable con que la célebre diva cantó la romanza Frühlingszeit de Becker, la Wieglied de Ries y la romanza del tercer acto de Sautflüt de Mozart es superior á cuanto pudiera decirse. Mozart cuando escribió su célebre romanza de la *Flauta encantada* presagió á Mme. Sembrioh.

La concurrencia fué brillante, y la condesa de Velle, ricamente vestida de terciopelo granate y raso, hizo los honores con la clásica bondad que la distingue.

Allí estaban la duquesa de la Torre, siempre elegante y bella, acompañada de sus preciosas hijas Pepita y Venturita, vestidas de blanco; marquesas: de Benhavis, broché crema; Hoyos, moaré y raso rojo; Villamantilla, fules negros y oro; condesas: de Mnguiro, bouton d'or con encajes negros; Coquilla, raso celeste; vizcondesa de Benaesa; pompador; Joaquina Osma, traje rosa; raso broché blanco, Mme. Stuers, y otras muchas no ménos bellas y elegantes.

El sexo fuerte, que más bien hoy pudiera llamarse víctima del vitriolo, estaba representado por los señores duque de Maqueda, conde de Mnguiro, Luna, Casa-Valencia, Heredia-Spinola y Toreno; marqueses de Molins, Viana, Alava, Casafuerte y Vinent; Cánovas, Moyano, Romero Robledo, Escobar, Correa y marqués de Caicedo. Los representantes de Holanda, Inglaterra, Italia y Rusia. Maurogeni-bey, Miguel y Rafael Imay, Allende Salazar y vizconde de Iruste.

La fiesta, con gran sentimiento de todos, terminó á las dos, y la amable condesa de Velle ofreció á sus amigos algunos otros bailes para este invierno.

Los que tienen siempre en la memoria, no solo el calendario del año corriente, sino el del venidero, aseguraban anoche que el Carnaval se adelantaba este invierno como pocas veces, y que por lo tanto, la época de las fiestas será breve por la proximidad de la Cuaresma, y lamentaban la falta de animación que se nota y los pocos bailes que se anuncian, pues hasta ahora solo vagamente se dice que los marqueses de Lapuente y Sotomayor darán algunas matinees en su bella quinta de la Castellana.—*Shocking*.

### Movimiento intelectual.

ATENEO.—Acercá del método en la enseñanza de las ciencias naturales comenzó anoche en este centro la segunda conferencia del Sr. Carracedo.

Dedicó la sesión el orador á la parte crítica de la citada enseñanza en las escuelas españolas, trazando antes á grandes rasgos el sistema que se sigue en el extranjero. Expuso con gran galanura en la frase y elevación en los conceptos las causas que producen en nuestra patria el método incompleto é ineficaz que se sigue en la enseñanza de las ciencias naturales, aduciendo ejemplos y citando mucha literatura, hechos que ilustraron perfectamente la materia. Hizo una ligera y exacta reseña del estado de los laboratorios y gabinetes de ciencias en el extranjero y lo comparó con el de los de igual clase que existen en nuestro país, demostrando los malos resultados producidos por la libertad de enseñanza durante el período revolucionario. El Sr. Carracedo obtuvo entusiastas aplausos al final de varios párrafos y del discurso.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—La *sustantividad de las leyes administrativas* fué el tema sobre el cual disertó anoche en esta Academia el catedrático de la Universidad señor Mellado (D. Fernando).

Expuso el general desoconocimiento que hay de esta rama del derecho, sobre la que corren las más falsas ideas. Algunas escuelas niegan la sustentividad de las leyes administrativas; pero si el Estado es algo, si tiene algo que realizar, necesita de un derecho sustantivo, que no puede ser otro que el administrativo, que es el que rige la vida propia del Estado. Lo sustantivo y adjetivo en el derecho, no son más que fase de la idea total y una. el derecho.

Esta idea en el orden filosófico obedece á tres categorías,

(1) Por exceso de original hemos tenido que diferir hasta hoy, esta revista desde ayer compuesta.

que son sus propiedades esenciales: unidad, variedad y armonía, que son en último extremo las leyes históricas y a la vez la totalidad y sustantividad. El concepto mismo del Estado determina la sustentividad de las leyes que rigen la vida.

Terminó el Sr. Mellado, que fué muy aplaudido, alentando a la juventud de la Academia al estudio, algún tanto descuidado, del derecho administrativo.

**ACADEMIA DE LA HISTORIA.**—Esta docta corporación se ocupó anoche en el nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. Fabié y Corradi, para que trate con el Gobierno respecto a la conservación del monasterio de San Isidoro del Campo, en Sevilla, fundación y sepulcro del caballero héroe de Tarifa Guzman el Bueno.

De la lectura de un informe del erudito P. Fita sobre la traducción de una inscripción encontrada en Ampurias, donde se da cuenta de un templo dedicado a Esculapio.

De un informe del director de la Biblioteca Nacional, D. Cayetano Rosell sobre la mejor de las obras que ha escrito en su vida literaria D. Victor Balaguer, titulada *El monasterio de Piedra*.

De haberse dado principio a la impresión del tomo de introducción general a la colección de Cortes.

Y de que han empezado ya los trabajos para la publicación de las Cortes de Aragón y Cataluña.

**EL PROGRESO DE LA JUVENTUD.**—Esta sociedad celebró ayer sesión discutiéndose el tema *Breves consideraciones acerca del naturalismo*. Usaron de la palabra, por cierto con gran conocimiento del asunto y con mucha facilidad los Sres. García Bravo (D. Lorenzo) y Oria (D. José).

**OFICIAL**

**GUERRA.**—Real orden disponiendo sea dado de baja definitiva en el ejército, el teniente del batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Ricardo Castellanos y Uriza.

**FOMENTO.**—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones a dos plazas de profesores de la Normal Central de maestros.

Otra concediendo al ayuntamiento de Cepillo, en la provincia de Badajoz, la subvención de 2.750 pesetas, con destino a la construcción de un local para escuela de niños y niñas y habitación para los profesores.

**ESTADO.**—Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Índice alfabético de los juzgados de instrucción, categoría de los mismos, con expresión de las Audiencias de lo criminal y territoriales a que pertenecen y provincias a que corresponden.

**Dirección de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado.**—Nombramientos de notarios, archiveros de protocolos y escribanos, verificados en los meses de Abril y Mayo últimos.

**TELEGRAMAS**

DE LA «AGENCIA FABRÁ»

**París 17.**—Hay muchos ríos del Noroeste de Francia desbordados.

La parte baja de Caen y otras poblaciones ribereñas del Orne están inundadas.

Algunos ferro-carriles se han visto obligados a interrumpir la circulación.

**Atenas 17.**—La prensa ministerial se congratula de que al cabo de muchos años de déficit el actual gobierno helénico ha conseguido presentar un presupuesto con excedentes, gracias a las economías y al aumento de la riqueza del país.

**Londres 17.**—El gobierno inglés se opone formalmente al envío de un comisario turco a Egipto.

El jefe de la oposición conservadora Mr. Northcote se halla enfermo. Dentro de breves días partirá para el Continente. Durante su ausencia se encargará de dirigir la oposición de la Cámara Mr. Cross.

**París 17.**—Esta tarde ha corrido en la Bolsa el rumor de que M. Tirard, ministro de Hacienda, ha presentado la dimisión.

En los círculos ministeriales se desmiente la exactitud de esta noticia.

Esto no obstante, se cree que será un hecho dentro de un breve plazo, pues es muy difícil que el ministro pueda salir de la situación en que se encuentra sobre la cuestión de presupuestos.

**Londres 17.**—Con motivo de la fiesta militar de hoy no se han hecho operaciones en la Bolsa.

**París 17** (recibido el 18).—La mayor parte de los periódicos de París censuran a la mayoría de la Cámara de diputados porque no sabe resistir las tentativas de la extrema izquierda para entorpecer las discusiones.

Dicen que es tiempo de que termine semejante situación contraria al prestigio del sistema parlamentario.

A juzgar por las noticias que circulaban esta tarde en los círculos políticos, la mayoría de la Cámara consentirá en la reducción de 106 millones de francos en Obras públicas, para que queden nivelados los presupuestos.

La prensa ministerial, hablando del crédito de 50.000 francos concedido al Arzobispo de Argel, cuyo asunto ha suscitado grandes protestas por parte de los radicales, dice que fué acordado legalmente por el Sr. Humbert, ministro de Cultos, como reintegro de anticipos hechos con destino al cambio de personal en las iglesias y escuelas de Túnez.

**Viena 17** (recibido el 18).—En algunas esquinas de esta ciudad, particularmente en los arrabales, han aparecido pasquines sediciosos anunciando que los anarquistas proyectan una matanza simultánea de burgueses en Viena, París, Madrid, Roma y otras ciudades.

**Londres 17** (recibido el 18).—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone declara que Inglaterra procurará que Abisinia obtenga un puerto en el Mar Rojo.

Esto no obstante, añade, no se debe mezclar esta cuestión con el arreglo de los asuntos egipcios.—*Fabra.*

**AL MENUDEO.**

Se ha establecido en Tarragona la nueva Escuela Nacional de maestros, cuyo local lo ha cedido la diputación provincial.

La ascension aereostática del domingo será extraordinaria. No habrá trapeico; el comandante Mayet subirá montado en un pollino, y además habrá carreras de jacas, cucañas y otros juegos.

Muy en breve verá la luz pública un nuevo libro de D. José Montero y Vidal, titulado *La Bolsa, el Comercio y las Sociedades Mercantiles*.

**De La Correspondencia:**  
«Un detalle de la visita hecha al general Serrano por la comisión portadora del acuerdo tomado en casa del señor Martos, tal como lo refiere un periódico:  
Parece que el duque de la Torre ofreció a los comisionados unos cigarrillos que había recibido el día antes con el retrato del Rey, cada uno de los cuales tenía las armas reales, y al entregarlos a sus nuevos correligionarios, les manifestó que ya tenían el uniforme monárquico.»

Este año, según nos escribe nuestro correspondiente, promete estar muy animada la feria de Huesca, á juzgar por la aglomeración de forasteros y tratantes que han ido á aquella ciudad.

El ingeniero de minas D. Ramon Perez Bringas, que prestaba sus servicios en la comisión de Meridianas, ha sido nombrado para hacer el estudio de los adelantos de la industria en los centros minero-metalúrgicos más importantes del extranjero.

Telegrama recibido anoche de Palma participa haberse encontrado en el sitio llamado Las Pedreras, término de Manacor, el cadáver de un hombre, llamado Jaime Quetgles, el cual dejó de existir á consecuencia de haber sido arrollado por la locomotora del ferro-carril de la capital al referido pueblo de Manacor. El juzgado instruye las diligencias oportunas.

El número de alumnas matriculadas en la Escuela

la normal central de maestras es de 134 para los diferentes grados de títulos que se requieren para las maestras de niñas, y hay además 20 para profesoras de párvulos.

Es casi seguro, según dicen varios periódicos, que constituirán el tribunal de oposiciones á las plazas de contadores provinciales, los Sres. Perez Zamora, como presidente, y como vocales las señoras Llasadas, Piernas y Tejedes.

Ha fallecido una hija del conocido republicano D. Luis Blanc, á quien acompañamos en su justo y natural dolor.

**De El Liberal:**  
«En la reunion de anteanoche se abstuvo de votar el Sr. Canalejas y Mendez.  
El Sr. Reus y Bahamonde votó en pró á pesar de que algunos periódicos dicen que se abstuvo de votar.»

Hoy ha llegado á Madrid, en compañía de dos hijos, doña Josefa de Arteaga, hermana del presidente de la república de Méjico, que está haciendo un viaje por Europa.

Dice *El Diario* de Badajoz, que en la mañana de anteaer una multitud de personas rodeaba la casa de aquella capital donde se sospechaba haberse cometido un delito. Decíase que un sugeto habia dado muerte á su mujer, dejando el cadáver de ésta en la habitación y llevándose la llave.

Los periódicos que en el mes de Octubre han satisfecho por derecho de timbre más de 100 pesetas fueron los siguientes:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.....	5.148
El Imparcial.....	4.096'47
El Globo.....	2.353'50
El Liberal.....	2.224'56
La Iberia.....	1.353
El Porvenir.....	1.014
El Progreso.....	900
El Siglo Futuro.....	883'20
El Día.....	857'40
La Fe.....	856'80
El Correo.....	810'60
La Epoca.....	725'70
El Correo Militar.....	670'50
La Union.....	558
La Discusion.....	537'90
El Estandarte.....	516'30
La Gaceta Universal.....	514'50
La Tribuna.....	444'60
El Cronista.....	442'80
La Patria.....	410'10
El Norte.....	390'60
El Diario Español.....	350'60
El Popular.....	312
La Revista Social.....	267'30
La Prensa Moderna.....	259'50
El Cencerro.....	259'20
La Izquierda Dinástica.....	230'70
El Debate.....	211'50
El Motín.....	204'90
El Eco de las Provincias.....	158'40
El Rigoletto.....	149'70
La Broma.....	135'90
El Adrial.....	110'70
La España Militar.....	108

El distinguido artista Sr. Lengó ha terminado el retrato de S. A. R. la Infanta doña Eulalia que hace tiempo tiene sobre el caballete. Su estudio se vé estas tardes visitado por multitud de damas elegantes y hombres notables que acuden á ver la última obra del pintor malagueño.

El buen gusto y la elegancia en la disposición de la figura, son las principales bellezas del cuadro, realizado además por un color en extremo agradable. Sentimos que la falta de espacio no nos permita hablar más detenidamente de la última obra de un pintor que á poco de establecerse en Madrid ha conseguido ser el artista predilecto de nuestra buena sociedad. Su último retrato es digno del pincel que lo ha producido y de la augusta persona á quien está destinado.

El día 4 de Diciembre próximo pasará por entre la Tierra y el Sol el planeta Venus. Su disco se proyectará directamente sobre el astro del día.

El fenómeno empezará á las dos y cuatro minutos, y concluirá á las ocho y veintidos de la tarde; y si el tiempo es bueno, será visible con el auxilio de lentes ahumados ó de color.

Observado por primera vez en el estío de 1761, se volvió á ver el paso de Venus por entre la Tierra y el Sol en 1769, y últimamente en 1874; pasará de nuevo ahora en el presente año, y ya no volverá á pasar hasta el siglo XXI, en el cual se observará dos veces: una en el año 2004 y otra en el 2012; es decir, con ocho años de intervalo, como ha ocurrido hasta hoy.

La proyección del disco de Venus sobre el Sol es un fenómeno de la mayor importancia, porque dá el elemento esencial en la medida de las distancias celestes y permite fijar con gran exactitud la que nos separa del Sol.

Los senadores y diputados por la provincia de Guadalajara Sres. Hernandez de la Rúa, García Martino, Gonzalez Blanco, Correa y Puerta, han visitado al señor ministro de Hacienda, á fin de que no se apremie á la diputación y pueblos de la provincia, en vista del estado aflictivo de los mismos, por los descubiertos que tienen en favor del Tesoro.

El señor ministro ha recibido á la comisión con gran amabilidad, y haciéndose cargo del estado de la provincia, ha ofrecido hacer por su parte cuanto le sea posible.

El gobernador de Soria, en telegrama de anoche comunica al señor ministro de la Gobernacion haberse capturado ocho sugetos presuntos autores y cómplices del robo que se cometió el día 13 por la noche en Santa Maria de las Hoyas.

El robo lo cometieron en la forma siguiente:  
«A las once de la noche del indicado día se presentaron en aquella localidad seis hombres armados.  
Por espacio de algunas horas rondaron por las calles, y cuando se aseguraron de que todos los vecinos dormían se dirigieron á la casa del teniente alcalde D. Pedro Muñoz, que estaba durmiendo.  
Intimidado éste por los salteadores para que les entregase 5.000 duros que sabían tenía, se resistió tenazmente, soportando crueles tormentos con una entereza heroica, y por último le infirieron varias heridas, todas ellas graves, quedando imposibilitado para moverse y pedir socorro.  
Los criminales desozerajaron los muebles en donde se encontraban el dinero y las alhajas, desapareciendo después.  
El Sr. Muñoz falleció el día 15.  
A los criminales se les cogieron seis revólvers, dos pistolas, 6.590 pesetas y algunos documentos.»

El lunes 20 del corriente tendrá lugar en el teatro de Apolo el estreno del drama nuevo, del autor de *La Mariposa*, Sr. Cano, titulado *La moderna idolatría*.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos el popular melodrama *La Tempestad*, y por la noche la zarzuela de gran espectáculo *El planeta Venus*.

Algunos de los curtidores de Valencia declarados en huelga se presentaron anteayer en varias fábricas de aquella ciudad solicitando trabajo.

Todos ellos, según dice un periódico de la localidad, se han separado de la federación, haciéndolo constar así en un documento que firman.

También dan cuenta los periódicos de aquella capital de una reunión celebrada por la comisión interventora de los huelguistas de las fundiciones, y en la cual se acordó que los obreros utilizasen una parte de los fondos para trasladarse á otros puntos en busca de trabajo. Sin duda debido á esto, on el vapor *Segovia* salieron algunos de aquellos para Barcelona.

En Valencia se ha celebrado hoy una reunion de los mayores contribuyentes, para ocuparse del informe en el que se trata de establecer una Bolsa en aquella capital.

Ayer se inauguró en Reus el teatro Fortuny. Dicho coliseo, de buen gusto arquitectónico, ocupa una superficie de 54.000 palmos cuadrados, está construido con gran solidez y es muy espacioso.

En la reunion celebrada en Zaragoza por la junta general de la Sociedad anónima aragonesa anteayer, se dió lectura al proyecto de Estatutos, acordándose convocar en breve á otra reunion, para que los accionistas pudiesen conocer importantes documentos y ultimar detalles de interés.

En Cardela (Granada) ha sido robada el arca de los fondos municipales.

También hace pocas noches se cometió otro robo en la iglesia de Santa Maria de Poliná, en Sabadell.

Mañana domingo á las once de la mañana celebra sesion pública el Ateneo antropológico escolar desarrollando el secretario Sr. Tortosa, el tema «Patogenia de la fiebre.»

Tomamos del *Lau-Buru*, periódico de Pamplona:

«Si el Sr. Camacho hubiera tenido el mismo acierto que para Navarra en la eleccion de los delegados de Hacienda de toda España, otra hubiera sido la suerte de sus proyectos rentísticos y otro el estado del Tesoro.

Entre las buenas cualidades que hacen al Sr. Novelles uno de los funcionarios más recomendables, debe tener el delegado de Hacienda en Navarra la de ser un diplomático de primer orden. Ello es que el Sr. Camacho, estamos seguros de ello, en todo pensaria menos en realizar en esta provincia un millon de reales hace seis meses, y un par de ellos en el plazo de dos ó tres. No diremos si el hecho ora ó nó de justicia, que esta es cosa de que en su caso darán razon en otra parte; pero que tiene su mérito es indudable.»

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se anuncia que hallándose vacante la plaza de pensionado de número por la escultura de la Academia española de Bellas Artes de Roma, que deberá proveerse por oposicion, pueden presentar en dicho ministerio las solicitudes correspondientes en el plazo de dos meses.

La lancha de vapor del arsenal de Cartagena apresó en tierra ensenada Agameca 32 bultos de tabaco.

La seccion de Artillería del ministerio de Marina anuncia en la *Gaceta* de hoy que se cubrirán ocho plazas de alumnos en la Academia de Artillería de la Armada, cuyos ejercicios de oposicion empezarán el 1.º de Abril de 1883, en el local del ministerio de Marina.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una casa de la calle del Fin, en Zaragoza. El fuego, que tuvo su origen en un depósito de maiz y paja de la misma casa, duró cinco horas, siendo extinguido despues de incesantes trabajos. Las pérdidas han sido de consideracion, contándose entre ellas dos caballos.

Ha sido preso un sugeto, como presunto autor del incendio.

*El Hernandino* de Mondoñedo da la noticia de que los juzgados y casinos de aquella ciudad regalan al diputado del distrito, Sr. D. Cándido Martínez, un precioso baston de marfil de una sola pieza, con puño y contera de oro trabajados á cincel y buril.

En el puño, donde están grabados los atributos de la judicatura, se lee la siguiente dedicatoria:  
«Los juzgados del partido y Casino de Mondoñedo, al diputado del distrito por sus relevantes servicios.»

El tribunal del Consejo penitenciario encargado de los exámenes de subalternos terminó ayer sus tareas, despues de examinar unos 170 que se han presentado, de los cuales no han sido aprobados más de 40.

Los ejercicios han sido públicos, y ha habido ocasion de apreciar que entre los opositores se han presentado jóvenes de bastante instrucion y competencia.

Para los empleados que no han podido acudir á los exámenes por no desatender el servicio de los establecimientos respectivos, y para los aspirantes que por causas justificadas no hayan podido presentarse al llegar su número, se reunirá el tribunal, anunciándose con anticipacion.

Probablemente será á fines de este mes ó principios del próximo.

En el pueblo de Baides (Guadalajara) fué dias pasados horriblemente asesinado á puñaladas y golpes Ignacio de Alda, guarda de las posesiones del rico hacendado en aquella localidad, D. Fernando de la Cierva.

El juzgado de Sigüenza, que entiende en el asunto, ha dispuesto la prision de un vecino de dicho pueblo apodado el *Pardillo*, sugeto de malos antecedentes.

Las lógicas masónicas de Alemania han acordado que, con ocasion de las bodas de plata del príncipe imperial, se cree un refugio para las hijas y las mujeres de los fraconesos fallecidos.

En Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos existen hace mucho tiempo asilos de esa clase.

Por medio del procedimiento denominado el *cuento francés*, le fueron anoche estafadas en el paseo de Atocha, á un sugeto de provincias que reside en la posada del Peine, 1.245 pesetas. Aquellos dejaron en cambio dos cartuchos de monedas de cinco céntimos.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**Ley orgánica.**

Firme *El Imparcial* en su propósito de censurar sistemáticamente las disposiciones emanadas del ministerio de Gracia y Justicia, y en la actualidad las de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, escribe en el número de hoy un nuevo artículo inspirado en el mismo sentido apasionado é injusto que los anteriores. Admira ciertamente que un periódico que tanto alardea en estos momentos

de respeto á la integridad de la ley orgánica, es decir, á una ley que nunca se ha aplicado en toda su extension por los mismos que la redactaron, ni aún en la parte posible que tantas veces se ha modificado en sus disposiciones aplicables por los partidos que se han sucedido en el poder desde el año de 1870, sea el mismo que no ha muchos dias escribía otro artículo pidiendo para la clase de abogados de pobres la consignacion en la ley y adicional de derechos innecesarios para el objeto que se proponia. Pero dejando aparte esta contradiccion de conducta, ¿tan ofuscado se encuentra *El Imparcial* que no se le alcanza la imposibilidad de constituir unos tribunales sin organizarios?

¿Ignora por ventura que la organizacion afecta directamente á las condiciones personales de los funcionarios, así como á las de ingreso y ascenso en la carrera? ¿No comprende que suprimida la clase de promotores é introducida una nueva gerarquía en la carrera era preciso modificar algun tanto las reglas generales de la organizacion, pues que los nuevos tribunales venian á funcionar en relacion con los demás y no aisladamente? Tenemos el recelo de que á *El Imparcial* no le convenemos; mas como quiera que los más infundados juicios y apreciaciones suelen tener algun eco, es por lo que nos hemos decidido á exponer á la consideracion de nuestros lectores estas breves pero decisivas consideraciones.

En cuanto al contenido de las disposiciones transitorias, basta considerar que tienden única y exclusivamente á hacer factible la inmediata constitucion de los nuevos tribunales, puesto que las reglas ordinarias ó permanentes de la ley presuponem su existencia y ejercicio normal, en cuyo caso no nos encontramos, y á prevenir las dificultades que surgirían si acaso no se pudiera contar con el personal necesario que reunan estrictamente todas las condiciones.

¿Le molesta á *El Imparcial* que el Sr. Alonso Martínez, despues de la laboriosidad y acierto con que ha emprendido y sigue la reforma de la administracion de justicia, consiga vencer tambien completamente las dificultades prácticas de su planteamiento? Pues tenga la seguridad de que articulos como los suyos no atenuan ni empujan en lo más mínimo la gloria que cabe al actual ministro de Gracia y Justicia, por todos sus trascendentales proyectos y leyes relativos al derecho penal civil, al de comercio, al de procedimiento criminal y al de organizacion de tribunales, que han de marcar con sello especial la época actual en la historia de las reformas judiciales de nuestra patria.

**Asamblea de la Liga de contribuyentes.**

Se abrió la sesion á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sobrino, leyéndose el acta de la anterior.

El Sr. Rodó y Casanova leyó un telegrama del Fomento de la Produccion de Barcelona agradeciendo á la Asamblea sus acuerdos. Tambien se leyó una comunicacion de Canillas de Granada participando que se habia constituido allí una Liga, nombrando presidente de ella al Sr. Diaz Jimenez.

Entrase en el órden del dia y usa de la palabra el Sr. Guzman, exponiendo una queja de los contribuyentes de la provincia de Valladolid que, según el orador, en su inmensa mayoría están pagando la contribucion al 21 por 100.

Pide además que en las oficinas de la administracion se admitan las cartillas que presenten los representantes de los pueblos, y que se admitan de buena fé y sin objeciones de ningun género por parte de los empleados, sin perjuicio de que se exija despues la debida responsabilidad, si á ello hubiese lugar.

Intenta, por último, el Sr. Guzman justificar que no existe ocultacion de riqueza, y á este fin lee datos estadísticos.

El Sr. Salcedo apoya una proposicion pidiendo que se hagan los amillaramientos, y sobre todo, que desaparezcan las juntas de comprobacion que (dicho sea de paso, y sin ánimo de molestar á nadie), son el *coco* de los grandes propietarios y terratenientes que no quieren pagar lo que en justicia les corresponde.

El Sr. Fargas apoya una proposicion pidiendo la rebaja de los derechos arancelarios en la introduccion de trigos y otros cereales procedentes del extranjero, en atencion á la miseria que reina en algunas provincias, y sobre todo, en las de Andalucía, una de las cuales representa el orador.

Se tomó en consideracion.

El Sr. García (D. Diego) pide que antes de discutir las proposiciones se lean todas y se adopte despues un acuerdo definitivo.

El Sr. Maltrana se queja del recargo excesivo impuesto á la propiedad, el más grande que se conoce en todas las naciones y pide que los diputados despues de votar las leyes exijan la responsabilidad en el seno de la representacion nacional al ministro que despues no las hace cumplir.

No es ménos triste, según el Sr. Maltrana, la situacion del comerciante, que con el excesivo recargo en las contribuciones pierde su capital y con él la honra porque tiene que venir la quiebra y todos saben lo que esto significa (*Rumores*).

Hace algunas observaciones políticas y el presidente le llama á la cuestion; pero el Sr. Maltrana creyendo estar dentro de ella dice que los representantes del país son los que tienen la culpa de lo que pasa á los pueblos, y termina aconsejando la union entre el comercio y la agricultura para concluir con los verdugos del contribuyente que se llaman hacendistas, y que yo—dice—no sé dónde están. (*Rumores y aplausos*.)

El Sr. Rodó y Casanova, dijo que los deseos y aspiraciones de las Ligas son los mismos que anhela Cataluña, una de cuyas provincias fué la iniciadora de las Ligas.

Los Sres. Girona y Miró defienden los intereses del contribuyente catalán, y el último de dichos señores explica el por qué Tarragona convocó esta Asamblea, manifestando que en la Administracion económica de aquella provincia (de cuyo jefe dijo que tenían la desdicha de soportar sus paisanos) se pierden, ó los empleados hacen que se pierdan, los expedientes y toda clase de reclamaciones para evitarse la molestia de contestarlas.

El Sr. Moyano formuló algunas quejas de la Liga de contribuyentes de Cádiz, sobre la contribucion de la sal.

El Sr. Martín Rey pide la supresion de las contribuciones indirectas, las cuales considera como la ruina de la nacion, pintándolas con fatídicos y negros colores.

Defiende calorosamente al comercio, y pide la desaparicion del timbre móvil, de las ordenanzas de Aduanas y otra porcion de cosas; pero todo esto en términos tan enérgicos y de tanta censura para el Gobierno, cuya responsabilidad exigia porque no cumplia ciertas leyes, que el presidente por una parte, y los murmullos de desaprobacion por otra,

dieron por resultado el que el orador reconociese, á instancia de la presidencia, que esa responsabilidad que al Gobierno exigía era precisamente por leyes que se hallan en vigor.

El comercio está tan recargado, por no decir más—añadía el Sr. Rey—como la propiedad. (Voces: No, no.) Yo digo que sí—contestaba—y lo voy á demostrar leyendo algunos datos.

En 1820 pagaban los comerciantes (rumores y voces: ¿Qué tiene eso que ver? Pues apenas lo toma desde luego.)

El Sr. Lopez Doriga, poniendo el dedo en la llaga, dijo que lo grave en España es que no existen estadísticas, lo cual dá por resultado el que la producción territorial no esté en armonía con el impuesto, y que esta falta de armonía y este desconocimiento de la riqueza del país hace que los hombres políticos se equivoquen de buena fé é impongan mayor tributación de la que puede soportarse.

El señor marqués del Riscal con gran espíritu práctico y comprendiendo la mala situación en que había quedado la Asamblea después del discurso del Sr. Martin Rey, dijo que el propósito de la Asamblea no era favorecer determinadas opiniones políticas y económicas de los representantes; que estas debían dejarse á la puerta, y discutir solamente lo relativo á la tributación y á las leyes y reglamentos que con ella se relacionan.

El libre-cambio y el proteccionismo—añadió—no caben aquí dentro, y si las proposiciones que se presentan tienen esta tendencia, el directorio las dará curso; pero sin hacerlas suyas. (Aplausos.)

El Sr. Mucha expone las quejas de los contribuyentes de Lora del Rio.

El Sr. Arias (D. Leon), trató la cuestión bajo un punto de vista nuevo y perfectamente aceptable.

Redúcese á que se pida á las Cortes que los contratos de arrendamiento de los propietarios con los colonos se hagan inscribir en el registro de la propiedad mediante un derecho sumamente módico, á fin de que esta inscripción sirva de garantía á los arrendatarios que carecen de ella en muchas provincias de Castilla y en Leon especialmente.

El Sr. Perez Andrés (de Zamora) expresó atinadas y discretas consideraciones acerca de la tributación, manifestando de paso que no existe más riqueza oculta que la que definió elocuentemente el Sr. D. Diego de los Rios.

A propuesta del presidente Sr. Sobrino, quien dió las gracias á todos los representantes por su puntual asistencia á las sesiones, se otorgó un voto de gracias á la Junta de Madrid, y otro á la prensa, á petición del Sr. Hidalgo Saavedra.

También se acordó, á propuesta del Sr. Perez Andrés, redactar un Manifiesto al país contribuyente, excitándole á que constituyan ligas aun en los pueblos más insignificantes.

Se dió por terminado el objeto de la Asamblea, y se levantó la sesión á las cinco y media.

Tribunales.

EL ARRESTO DE UN JUEZ.

II

Terminado ayer el informe del defensor del señor Ruiz de Lanzarote, demostró hoy el Sr. Silvela (D. Luis) las circunstancias que concurrían en su defendido el juez Morlan, para que le fuera alzado el apercibimiento impuesto por la Audiencia de Manila al sentenciar la causa instruida con motivo de los hechos referidos ayer.

En breves términos estuvo concebido el informe del Sr. Silvela, que ha estado muy discreto y persuasivo.

El abogado fiscal del Supremo, Sr. Lopez de Azcutia, examinó las distintas partes del proceso, empezando por la referente al Sr. Ruiz de Lanzarote, calificando de imaginarias las atribuciones que el Sr. Carvajal dijo ayer que tenían los gobernadores político-militares de Filipinas; dijo que la causa estaba instruida por la jurisdicción ordinaria, por ser conforme á la ley: que el juicio extraordinario de residencia, no procedía en este caso; dió interpretación distinta de la del Sr. Carvajal á las calificaciones de atentado contra la autoridad y usurpación de atribuciones, y pidió fuera confirmada la sentencia de la Audiencia de Manila, que condena al Sr. Lanzarote á nueve años de prisión, 400 duros de multa é inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

Respecto á la parte del Sr. Morlan, que en esta apelación no se muestra parte, contra el ex-gobernador de Surigao, como al principio de la causa, entendiéndo el fiscal que no debe levantarse el apercibimiento, por la parte que tuvo en el hecho origen del proceso, por la deshonra que infirió á la toga que vestía, lastimando el prestigio de la Magistratura, y porque con unos versos que escribió el entonces gobernador, contribuyó á que se realizara el atropello.

El Sr. Azcutia leyó los versos que, como dijo muy acertadamente ayer el Sr. Carvajal y el decano del ministerio fiscal del Supremo, ha repetido hoy, son verdaderamente malos, brillando en ellos por su ausencia todas las reglas del arte poético.

El Sr. Carvajal rectificó diciendo que los hechos afirmados por el fiscal de S. M., estaban en contradicción con lo que consta en el proceso.

La vista terminó á las dos y media de la tarde, habiendo asistido á ella mayor número de personas que ayer.

Ayer saludaron y ofrecieron sus respetos á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, los senadores Sres. Ruiz Gomez y Suarez Inclán, diputados á Cortes Pinedo y Olavarrieta, y diputados provinciales por Asturias Sres. Gonzalez Valdés, Carvajal y Trelles y Llano Ponte, para tratar de asuntos referentes á la provincia, relacionados con la cuestión de consumos.

Tanto el Sr. Sagasta como el señor ministro de la Gobernación, han estado muy atentos y complacientes con los indicados señores, que han salido altamente satisfechos de la cordial acogida que les dispensaron.

Ha sido alzada la suspensión á los vocales de la comisión provincial de Oviedo, Sres. Carvajal y Vazquez.

Hoy ha fallecido en esta corte la hija de nuestro particular y distinguido amigo el Sr. Montero Rios (D. José).

Reciba éste, lo mismo que su familia, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Hablando de las conversaciones de ayer en el Congreso, dice El Globo que el Sr. Canalejas sostuvo que no obstante los acuerdos de casa del señor Martos, podía é ser y llamarse republicano; y que entonces el marqués de Sardoal le increpó diciendo que si tal es su creencia, que debió expresarla así en la reunion de casa del Sr. Martos.

Véase cómo aprecia El Porvenir, órgano del señor Zorrilla, el acto de los radicales:

«Si obtienen el poder del trono con el Código de 1869, ponen en nuestras manos armas legales, capaces por sí solas de restaurar las instituciones republicanas, sin otro esfuerzo que el de la vitalidad del sentimiento liberal é historicamente antidinástico del pueblo español.»

Ni hay sentimiento antidinástico, antes al contrario, como los hechos demuestran todos los días, ni se dará el caso que con tanto regocijo espera, para sus fines, El Porvenir.

Dice El Liberal que en 25 de Agosto último se reclamó á la Dirección de los Registros certificación del fallecimiento del soldado Miguel Vallejo Diaz, sin que hasta la fecha se haya expedido dicho documento.

El hecho es cierto, pero también lo es que hasta el día 28 de Octubre no se remitieron á la Dirección de los Registros las medias filiaciones del soldado referido, habiéndose enviado una de ellas, en 4 del corriente, al juzgado municipal de Respenda de la Peña para la inscripción definitiva y allí debe reclamarse la certificación citada y no en la Dirección, conforme á lo prevenido en el Decreto de 17 de Julio de 1874. Cinco días, por tanto, invirtió la Dirección en el despacho de este asunto, devolviéndole el papel y los sellos á su procedencia.

Hasta aquí la historia de lo ocurrido, debiendo añadir que igual ó parecida reclamación, aunque dirigida en términos menos fogosos que los empleados por El Liberal, se recibió en la Dirección, suscrita por un Agente. Ahora bien; ¿no sería más conveniente que este señor se hubiera enterado de la legislación del ramo, antes de permitirse dirigir tan infundados cargos?

En cuanto á nuestro colega, nada tenemos que añadir, sabiendo la facilidad con que acoge toda clase de censuras, por infundadas que sean.

Las sesiones celebradas hoy en el Ayuntamiento y Diputación provincial, han tenido escasa importancia.

Segun telegramas, en Tudela (Navarra) el río Ebro ha experimentado una crecida de metro y medio sobre su nivel ordinario, á causa de las continuas lluvias.

En la capilla reservada de Nuestra Señora de Buen Consejo (en la Real Colegiata de San Isidro) se ha efectuado esta mañana á las nueve el enlace de nuestro amigo y compañero en la prensa don Enrique Sepúlveda, con la bella y distinguida señorita doña Vicenta Sunyé.

Ha bendecido el lazo sagrado el presidente de dicha Colegiata, monseñor D. Benito Isbert y Cuyás, prelado doméstico de Su Santidad, habiendo asistido al solemne acto únicamente las familias de los novios, y sido padrinos en la ceremonia doña María Sunyé de Espinosa y D. Ricardo Sepúlveda, hermanos de los contrayentes.

Después de la boba se sirvió por el acreditado restaurant de Lhardy un espléndido almuerzo en casa de los nuevos esposos, á los que deseamos una eterna luna de miel y felicidades sin cuento.

A las cinco de esta tarde se ha reunido en sesión en el salon de actos del ministerio de Fomento el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio en pleno, bajo la presidencia del Sr. Albareda, para dar posesión de la presidencia del mismo al señor marqués de Perales.

El acto terminó á las cinco y cuarto.

BALANCE DEL DIA.

Segue dando tema predilecto á periódicos y círculos, el resultado de la reunion habida en casa del Sr. Martos, siendo de notar el aplauso estrepitoso que le conceden los conservadores, y la ira mal disimulada con que lo han recibido los republicanos.

Los grupos democráticos simpáticos al movimiento, y los periódicos que en la prensa representan á estos grupos, así como los que llevan la voz de los constitucionales disidentes, dan gritos de victoria tan penetrantes, que parece que todo ha concluido, y que ya están sus amigos en el Capitolio.

Efecto todo de nuestro carácter impresionable; y en el fondo revelando los vencedores más inocencia que malignidad. Ya sucedió una cosa parecida á poco de llegar el duque de la Torre, de Biarritz; se repitió la ovación al reunirse la junta directiva de los radicales y principiar la colecta de las firmas; y luego á los pocos días comenzó á bajar la marea, y los mismos que cantaban la Gloria, cariacontecidos y también presa de análoga exajeración, tarareaban á poco el De profundis.

Somos así, y no lo podemos remediar; pero tenemos una ventaja, y es que nos modificamos rápidamente, y por nuestro propio impulso desandamos el camino recorrido.

Pocos días vamos á poner de término; tan sólo tres ó cuatro; y al término de estos días verá el lector perspicaz cómo el tono de los periódicos ha variado, y cómo las ilusiones se han desvanecido.

Las cosas no se pueden sacar de su quicio, ni se sacan al fin, porque unos cuantos periodistas conservadores hagan, porque les conviene, un engañoso idilio, ó porque otros cuantos periodistas apasionados de la izquierda sueñen con haber entrado en la tierra de Canaan.

El hecho de venir un nuevo grupo de demócratas á la monarquía, tiene importancia y es digno de aplauso.

Es un hecho, además, que hay que considerar para el desarrollo de la política ulterior; pero, ni ha venido tan de improviso que haya que asombrarse como de las cosas inesperadas, ni por sí mismo es eficaz á trastornar las leyes ordinarias de la mecánica política.

Tenemos la seguridad de que el mismo Sr. Martos se burla, aunque con la cortésia que le es peculiar, de las esperanzas locas de sus admiradores; porque ni él ha hecho el esfuerzo que es notorio, ni el acto que es conocido, para que pueda tomarse el poder en veinticuatro horas, ni desconoce que una izquierda tan fresca, compuesta en su mayoría de republicanos de ayer, todavía no bien definida, sin programa ni organización, pueda hallarse en las condiciones que le atribuyen los espíritus inflamables.

El paso es importante para la Monarquía, por de pronto; pero para que sea más seguro, le faltan muchas cosas, y entre otras, aclimatarse el nuevo partido en las latitudes á que ha traído sus tiendas; y después del período de aclimatación, veremos lo que resulta y cómo se encuentra de salud.

En esta parte, el Sr. Martos tiene, de fijo, más circunspección que sus flamantes impacientes amigos, y reconoce que después de las declaraciones monárquicas y dinásticas, hay que fijar una doctrina, hacer un partido, y trabajar sobre la opinion;

porque prescindir de estos temperamentos, en lo que se refiere á los demócratas, ni sería bueno para ellos, ni conveniente á la Monarquía, ni útil á los nuevos aliados, ni provechoso para nadie.

Además, para nosotros quedan y subsisten una porción de dificultades que unas arrancan de la doctrina y otras de la organización y de la disciplina.

El mayor ó menor número de devotos en los altares de la izquierda, no resuelve la cuestión grave de reforma constitucional, tanto más grave y temerosa, cuantos más demócratas se empeñaran en la obra, y también quedaría y permanecería en pie el peligro, de poner el poder en manos de un partido demasiado democrático, no por falta de lealtad en sus hombres, sino por su exceso de historia republicana y de otras desgracias que le quitarían fuerza moral y prestigio para las funciones de Gobierno.

Todo esto hay que verlo despacio; todo esto es susceptible de rectificaciones, y por lo tanto, ya que convenga á los conservadores atropellarlo todo, porque de la precipitación y de la violencia esperan ellos la ventaja, no conviene á los que no disputan el poder, que son casi todos los españoles, pero que desean que las cosas se hagan como se deben hacer, y no que por izquierdear demasiado fuesen á padecer agravio intereses respetables y á todos comunes.

Esta gravedad de compás resulta tanto más indicada, cuanto que del elocuente é importante discurso, anoche pronunciado en el Círculo democrático por el señor marqués de Sardoal, se deduce (y ahí está el texto íntegro en El Norte para el que quiera compulsarlo) que la izquierda no es un partido hasta ahora, sino la expresión de una tendencia; y al lado de esto ha dicho también el señor marqués, como corroborando aquella tesis, que su partido (el partido que dirige el Sr. Moret) ni ha desaparecido, ni probablemente desaparecerá; con todo lo cual se quiere significar, sin duda, que se esperan otros actos de los nuevos monárquicos, y quizá, entre éstos, que por un acto personal, por ejemplo el de firmar la fórmula, el Sr. Martos sancione la política por él proclamada la noche del jueves último.

Hay pues, que esperar todos estos sucesos, que nosotros no, antes el mismo señor marqués de Sardoal señaló en su discurso de anoche; y después confiar en que la reflexión y el patriotismo impulsará á los demócratas á prescindir de la reforma constitucional de la manera que la han planteado, y que en vano también anoche, trató de atenuar el Sr. Moret, al explicar el sentido de los artículos 110, 111 y 112, que trazan un procedimiento determinado, que es el del período constituyente, pero del que huyen, sus patrocinadores, en el primer ensayo, para caer en la tentación de restaurarlo sin embargo.

No puede ser bueno, dígame la que se quiera discutir la legitimidad del Rey, como se discutirá con el encabezamiento puesto al artículo 77. No es tampoco prudente restablecer los artículos 110, 111 y 112; y aunque tales peligros se quieran cohibir, respetando durante el debate, la Constitución de 1876, lo mejor es arrancarlos de raíz; y se arrancan de este modo, prescindiendo de la fórmula acordada.

¿Quién puede responder, si no, que no surja en el porvenir, alguna nueva izquierda, semejante á la levantada ahora frente al Sr. Sagasta?

No es sólo posible, si no probable, porque como aquí es ley la disidencia, sobre todo entre liberales, por si había de ser íntegra ó había de ser mutilada la Constitución de 1869; por la apreciación práctica del principio de la soberanía nacional; por la consecuencia de no aplicar desde luego el método que prescriben, para toda reforma constitucional, los artículos 110, 111 y 112; por esto, ó por otras causas, de fijo, que los disidentes del porvenir arman otro pleito, y salen pidiendo patente para una nueva izquierda monárquica.

Hay, pues, muchas cosas que discutir, que ya discutiremos con más espacio, y segun los hechos se vayan desenvolviendo.

De la ceremonia del bautizo de la nueva infanta, hablamos en la primera plana.

En la prensa extranjera, lo más importante, la reacción que se siente en los republicanos franceses, que han votado el presupuesto de cultos, y que hablan ya casi todos un lenguaje, en estas cuestiones y en las de enseñanza, de moderación y de prudencia.

Los telegramas del mismo origen, siguen hablando del movimiento socialista en Austria y en Irlanda, y de las estragos producidos por el último temporal.

En el salon de conferencias, los mismos temas de ayer.

Los fondos, flojos.

Consejo de ministros.

Después de complimentar esta tarde los ministros á S. M. al terminarse el bautizo, bajaron á la secretaría de Estado, donde permanecieron reunidos dos horas.

Segun nuestros informes, se habló sobre todo de política de actualidad, cambiándose impresiones y examinándose con detenimiento las que dominan en la mayoría del Congreso para la designación del vice-presidente que reemplaza al Sr. Balaguer; nada se ha resuelto en concreto, pues ó bien se aconsejará un ex-ministro primer vice-presidente, ó lo que es más probable, se correrá la escala: la cuarta vice-presidencia quedará para las minorías.

Respecto á la secretaría que en el Senado quedó vacante por renuncia del marqués de Mousalud son los candidatos más indicados los marqueses de Villardompardo y de Caracena.

El resto de los individuos que componen las mesas de ambos Cuerpos Colegiados, será probablemente reelegido el del Congreso y nombrado por S. M. el del Senado.

El Sr. Sagasta conferenciará sobre estos asuntos con los presidentes de las Cámaras y con los diputados de la mayoría, en las recepciones que á partir del lunes próximo se verificarán en la Presidencia del Consejo.

Los proyectos de ley que preparan los ministros van á ser examinados con detención en los Consejos especiales que desde mañana se celebrarán con frecuencia; la ley municipal ya está terminada, y será la primera que se estudie.

Los indultos anunciados se publicarán mañana, y el de la prensa se hará extensivo á nuestros compañeros de Ultramar.

El ministro de Marina dió cuenta á sus compañeros de haber salido de Barcelona para el arsenal francés de Jolon, la fragata Carmen, escuela de guardias marinas.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento se retiraron antes que los demás consejeros por tener que asistir el primero á la reunion de la comisión de Códigos, y el Sr. Albareda á la de la junta de Agricultura.

París 18.—Continúan las inundaciones en varios puntos de Francia.

Los periódicos publican horriblos detalles acerca del incendio de Quimper, en el cual perecieron alzados ocho niños y el sustituto del maestro.

Un despacho del Brasil anuncia la rotura del cable submarino entre Rio-Grande y Montevideo; pero están espeditas las comunicaciones terrestres entre ambos puntos. Hoy se tratará de la candidatura para cubrir una vacante en el Senado.

El almirante Cloué, es quien reúne más probabilidades de ser nombrado.

Viena 18.—Un despacho de Lemberg dice que la policía ha preso en aquella ciudad seis obreros, hallando en casa de éstos muchos folletos socialistas, bombas y materias explosivas.

Alejadria 18.—Ha mejorado la situación sanitaria del ejército inglés.

Se constituye actualmente una comisión encargada de acelerar el pago de las indemnizaciones por las pérdidas ocasionadas en el incendio y saqueo de Alejadria.

Londres 18.—Segun un parte de Roma que publica hoy el Daily News, las diferencias entre Italia y Francia sobre la cuestión de Túnez, van á zanjarse satisfactoriamente.

Dublin 18.—La policía ha detenido á un individuo llamado Wittington de antecedentes sospechosos, hallándose encima 18 paquetes de dinamita.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE NOVIEMBRE

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 Int. c., Ob. Munic. de Id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, etc.

París, á ocho dias vista, 49 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 47 3/4.

Resumen.

Los fondos como ayer. Escaso movimiento de operaciones, y los cambios estacionados en los tipos á que descendieron en la baja última.

La incertidumbre é indecision en las transacciones, es lo que caracteriza la Bolsa de estos dias.

Por lo que respecta á la reunion de esta tarde, solo podemos decir que si bien la falta de negocios ofrece ancho campo á la especulacion en baja para deprimir los cambios por la ninguna competencia que se establece, los precios no han decaído cosa de importancia, pues á la menor variacion vuelve á exhibirse el dinero á colocar.

Así se ve que en las operaciones del 3 por 100 interior al contado si los cambios descendieron desde 28'25 hasta 28'17 1/2, muy pronto se restableció el precio de 28'20 que es el que como corriente se consigna en observaciones á las tres de la tarde, así como el de 28'22 1/2 á fin del presente mes.

En Deuda del 4 perpetuo interior, se han hecho operaciones entre 64'90 y 64'60, quedando como último cambio el de 64'85 y en partidas pequeñas 64'90.

Los ferros sin variacion, publicándose los cambios de 56'35 y 40.

El 4 amortizable tambien sin movimiento, y sus cambios flojos; esto es, entre 78'30 y 15, quedando en último término á 78'20.

Los billetes de Cuba se han cotizado á 99 por 100, 98'85 y 80.

Las acciones del Banco de España con pérdida de dos enteros, ó sea á 408 por 100 en operaciones pendientes para el lunes.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado y fin de mes, 28'20.

Poco negocio.—Cambios estacionados.

LEAN USTEDES.

Dosis de los medicamentos.—En medicina, la dosis exacta es condicion importantísima del éxito, y hay sustancia de admirable efecto que puede ser inútil y aun nociva si se cambia la cantidad prescrita. Felizmente no sucede así con el Hierro Bravais, el mejor de los tónicos, el reconstituyente por excelencia; pero no obstante, deseando rodear su producto de todas las precauciones imaginables, M. Bravais ha inventado un cuentero-gotas que acompaña á cada frasco del Hierro Bravais; es un instrumento de fácil manejo para todo el mundo, es como una estampilla, como una firma que garantiza la procedencia y pone en guardia al público contra la falsificación ó los productos similares.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—34.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Amleto.

Español.—33.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—El celoso de sí mismo.—Firma, coronel.

A las cuatro y media.—El traperero de Madrid.

Zarzuela.—51.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—El planeta Venus.

A las cuatro y media.—La tempestad.

Apolo.—37.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—La mariposa.—Pobre porfiado.

A las cuatro y media.—La huérfana de Bruselas.—El payo de la carta.

Comedia.—20.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—El secreto.—Un plato del Japon.—Intermedios por el sexteto.

A las cuatro y media.—La rosa amarilla.—Ayudar ó caer.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—(Compañía italiana de Emma Cuniberti).—A las ocho y media.—Un chiodo nella serratura.—La hija del ciego.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Los carboneros.—Dar... en no dar.—Robo en despolado.

A las cuatro y media.—Grúta á los pobres.—Calvo y compañía.—Ya somos tres.

Varietades.—A las ocho.—Luces y sombras.—La copa de la amargura.—Abril y Mayo.—Luces y sombras.

A las cuatro y media.—Los pavos reales.—Luces y sombras.

Martín.—Turno impar.—A las ocho y media.—Justa venganza.—Dos petardistas.—De vilgudino.—Artistas para la Habana.—El marqués de la virtud.

Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de novillos.—Se lidiarán cuatro toros de sornbas, uno despierto de un cuerno, de la ganadería de D. José Gomez, vecino de Puente del Saz, de Jarama, los cuales serán picados por Manuel Figueras y Santiago Rodriguez, y estoqueados por José Ruiz (Joselito) y Joaquín Sanz (Punteret). Se correrán tambien seis novillos embola los para que los aficionados puedan bajar á capearlos.—La corrida empezará á las dos y media.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.

## DOCTOR GARRIDO

Cuatro cosas son las más ambiciosas del mundo; la salud y el dinero para todos; la hermosura para la mujer y el goce del amor para el hombre envejecido. Todas cuatro directas ó indirectamente se consiguen en este Gabinete clínico, Luna 6, más pronto y con más facilidad que en todas partes del mundo.

Venimos cómo: La salud se recobra tomando mis específicos, siempre que el mal sea curable, aunque mil notabilidades médicas crean lo contrario: y si por esta enfermedad el hombre carece de dinero, la mujer de hermosura y el envejecido de vigor, resulta naturalmente, que curándose, la mujer se vuelve alegre y adorable, el pobre trabaja y adquiere dinero y el debilitado se rejuvenece. Aquí tengo la solución más natural y lógica de estas cuatro utilísimas verdades escritas sobre el papel; ¿queréis verlas convertidas en realidad? pues venid de 10 á 2 ó de 6 á 8 y se os indicarán millares de hechos prácticos que fácilmente podéis comprobar antes de emprender el tratamiento para conseguir lo mismo si así lo deseáis. Nada de paliativos para curar; nada mejor que la salud para trabajar y ganar una peseta; nada de mejuergos para ocultar la tristeza del alma y la faz pálida y rugosa de la mujer enferma; y nada de excitantes que si por el momento es dudosa su acción benéfica, es más cierta la nociva, ó sea el gran perjuicio para después. Mis específicos que curan, que curan, que curan y que curan, dan alegría, dinero, hermosura y facultades sin perjuicio de ningún género y con las seguridades mayores que hoy á las ciencias positivas les es dable alcanzar. Haciendo bueno lo dicho y á las horas mencionadas me encontraréis.—Luna 6.

DR. GARRIDO

## VINAGRE DE TÓCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES  
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputación universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distinción y suavidad de su perfume, sino también á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VINCENT BULLY ha adquirido, además, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO



VEÁSE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.

Depositaríos en España: Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Plaza de Moncada, Barcelona.

## Bolos antigastrálgicos

contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposición testamentaria de don Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca. Las cajas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor, la del licenciado en farmacia, Sr. Carrion, y la del legatario. Se expenden en Madrid al por menor, García Conarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, y en varias otras oficinas del reino. Caja, 24 rs. Depósito central y único: Legatario del Sr. Almazan, Libertad, 35, 2.ª

**Advertencia importante**  
Desde seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100, y á plazo con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten, pues circulan falsificadas, y pedir las con el nombre de Bolos de Almazan y no con el de Bolos de Cuenca.

## Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantes, 12, 2.ª

## Sin Copaba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por la **CUBEBINA LECHAUX**  
Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin ruidos ni fisuras, la curación segura y radical de todas las Afecciones venéreas e improprias. Lechaux, P.º Q.º r.º 84. cataneses 164 Bordenave. Madrid: Melehor Garcia; por menor: Moreno Miquel; Barriol y Miquel; Carlos Uzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª; Almar y Oriach; Saborza Ferrer y C.ª; Drogueria; S.ª Aina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo. Viuda de Soñante; Arriaga, Drogueria.—Cádiz: Garay y C.ª; Juan Mateos; Ayala de Mendosa.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y C.ª;—Málaga: Ultra; Aguilar; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Toranzo.—Santander: Ibañeta; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H.ª; Huidobro; U. Bido.—Valencia: Andrés y Fabia; Espinosa H.ª.—Valladolid: Sainza; Gallo y Gallo.—Zaragoza: Rios H.ª; Ramon Jordan.

## A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

## CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los

## SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY  
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

## REMEDIO VERDAD

### SALES DE LAS AGUAS DE MOURA

PORTUGAL

Extraordinario éxito en Portugal y Brasil. Medicamento especial para las enfermedades del estómago, corrige los ácidos, los vómitos en las embarazadas, en los que viajan por mar, las afecciones del hígado, riñones y vejiga (cálculo).

Son además un verdadero reconstituyente y un gran correctivo para los extragos que ocasionan las aguas potables de mala calidad.

En el frasco está impreso A. T. y C.ª; contiene setenta tomas y le acompaña un prospecto.

Pedidos por mayor á J. B. Sedze, Paseo del Obelisco, 9, duplicado, y al por menor en las farmacias de R. del Cerro, Ave-Maria, 28.—Villegas, Gorguera, 17.—Reina Madre, Mayor, 93.

## DOÑA CÁRMEN MONTERO Y REGUERA

ha fallecido el día 18 de Noviembre de 1882.

R. I. P.

Sus padres D. José Montero Rios y doña Dolores Reguera, sus hermanos, sus tíos D. Eugenio Montero Rios y doña Avelina Villagas, D. Fernando Guerra y doña Encarnación Reguera, D. José Carranza y doña Carmen Reguera, y doña Clara Reguera, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan en comendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Sebastian, núm. 2, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio. Se replica el coche.

No se reparten esquelas.

(La Gran Funeraria, Concepcion Jerónima, 3.)

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

## CHOCOLATE DEPURATIVO

DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

## DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis: constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Por mayor Alcaraz y Garcia.

## CHOCOLATES

MEDICINALES

DE

## SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

LABORATORIO DE L. CALDERON  
Madrid Carretas, 14,



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

18 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 39)

## EL CIEGO DE BAGNOLET

cuando menos... os los dedico, señorita Luisa, ese es vuestro dote.

No pudieron menos de sonreirse padre é hija, ocultándose de Pipe Chardonnet por supuesto, pues este hablaba con formalidad.

¡Bravo Pipe Chardonnet! El había esperado llegar á ser el marido de la hija del ciego... pero lo había advertido con tanta franqueza... pero había adivinado tanto sufrimiento en el corazón de la joven... pero gracias á la indiscreción de la vispera, conocía tan bien la posición... tenía tanto miedo, que hubiera dado cualquiera cosa por ver llegar á Gaston un cuarto de hora antes con una buena noticia, y se hubiera arrojado en el cráter de un volcan, porque se llevara á cabo aquel matrimonio y fuese feliz la hija de su viejo amigo.

Por desgracia, no solamente no le exigía nadie aquel sacrificio, sino que ni siquiera había un volcan á donde arrojarse.

A falta de esto, él se había quebrado la cabeza durante toda la noche, tanto por Gaston, como por Luisa, porque era tal el natural de este muchacho, que desde que sabía que Gaston era amado por Luisa, y desde que había oído la contestación dada por aquel al ciego, no solamente perdonaba á su rival, sino que había quedado prendado de él.

Todos amaban á Gaston, y todos lo esperaban con igual impaciencia.

El día avanzaba sin embargo, y Gaston no parecía.

—¡Esperad!—dijo Pipe Chardonnet—voy á ver si viene... eso no hará que venga más pronto, es verdad... pero no importa, voy...

Y sin esperar respuesta, y aun sin terminar la frase, Pipe Chardonnet echó á correr á través del bosque.

Veinte minutos despues, aparecía jadeante, enebriado de sudor y de polvo, pero con los ojos an-

mados por la alegría, y sus labios apenas podían gritar:

—Lo he visto... viene al galope en un caballo que ha debido dejar al principio del sendero... viene casi tan ligero como yo... aguardad... miradlo allá abajo...

—¡Gaston!—acababa de murmurar la joven levantándose rápidamente y colocando una mano sobre su corazón.

—¡Luisa!—dijo el ciego—retírate por un momento, hija mía.

Luego, volviéndose hacia Pipe Chardonnet, añadió:

—Acompaña á Luisa, y vela por ella.

La joven se había dispuesto á obedecer.

Pipe Chardonnet le seguía.

Pocos minutos despues, Gaston se detenía frente al ciego.

XXVIII.

### Donde va á reaparecer cierta vinda que quizá no haya olvidado el lector.

—¡Y bien?—preguntó el ciego de Bagnolet.

—No sé qué deciros todavía—contestó el joven con voz conmovida—hasta esta mañana despues de mis, no he podido hablar á mi abuela y para atraerla á nuestro partido, he creído deber contarle la historia que me contásteis anoche.

Desde las primeras palabras, me pareció sumamente extrañada... á medida que avanzaban, me parecía que su agitación crecía... por último, antes de que concluyese, ha salido precipitadamente del salon, ha pedido su carruaje, y yo... comprendiendo que se dirigía apresuradamente hacia aquí, he cogido un caballo, y he venido al galope para advertiros de su venida... debe estar muy cerca... ya está aquí.

—¡Vuestra abuela?

—Sí; la marquesa de Vernanges.

Al oír este nombre, el ciego se levantó como loco.

Gaston no lo había visto.

Vuelto hacia el camino, veía venir á su abuela.

Era ella, efectivamente, nuestra buena, cariñosa y amable viuda, corriendo sobre la yerba, lista y ágil en despecho de sus años, marchando precipitadamente por el bosque, cuyos caminos parecía conocer.

Al ver á su nieto pareció algo contrariada en un principio.

Pero tomando inmediatamente su partido, hizo á Gaston una seña para que se alejase.

El joven marqués comenzó á retroceder de mala gana; pero en cuanto vio á la hija del ciego en el recodo de un sendero, se apresuró á obedecer las indicaciones de su abuela.

La marquesa y el barquillero quedaron solos.

XXIX.

L. A.

Durante este mudo juego el Tío Gana siempre había permanecido de pie junto á las dos encinas; cualquiera hubiera dicho que era una estatua.

La estatua de la estupefacción, del éxtasis ó de otra cosa parecida.

La marquesa había franqueado ya la distancia que les separaba.

Por espacio de un momento se quedó delante del viejo silencioso, inmóvil y con los ojos llenos de lágrimas.

Luego le cogió ella la mano.

Al sentir su contacto el pecho del buen hombre, dió un grito parecido al de una lira, cuya última cuerda se rompe.

Elevando hacia la primera cicatriz de las encinas aquella mano siempre oprimida por ella, como lo hubiera hecho con la de un niño, la marquesa le hizo palpar las iniciales medio borradas por los años:

—7 de Mayo de 1789—murmuró ella al mismo tiempo—Andrés... Luisita...

—7 de Mayo de 1789—murmuró en el mismo tono el viejo ciego—Luisita... Andrés...

—Así como estos dos árboles—prosiguió melancólicamente la armoniosa voz de la marquesa de Vernanges, cuyos ojos llenos de lágrimas, se elevaban al mismo tiempo hacia la copa de los árboles— así como estos árboles, hemos sido separados nosotros dos veces en la vida; así como ellos, nosotros no podemos unirnos sino por nuestros retoños, por nuestros hijos.

En aquel momento había en la atmósfera un efecto de sol precioso... todas las voces del bosque de Romainville, parecían murmurar sus más armoniosos cánticos, asemejándose á una música celeste; en la cima de las encinas cantaba un ruiseñor.

—¡Luisita!—no pudo menos de gritar desde el fondo de su corazón, el pobre ciego—¡oh!... ¡Luisita mía!

—Silencio por nuestros hijos—murmuró ella con cierta autoridad—silencio por ellos.

—Sí... sí... balbució en voz baja el Tío Gana—Siempre... perdonadme... sí... tenéis razón... señora marquesa.

—¡Vamos!... Luisita para tí... siempre Luisita... Y asegurándose con una rápida mirada de que no podía ser vista, la noble viuda dió dos besos en los apagados ojos del pobre ciego.

XXX.

Desposorio.

¿Necesitaremos dar más detalles? (No lo habrá comprendido ya el lector?)

Nuestra vieja vinda del faubourg Saint-Germain era simplemente la aldeana de Bagnolet, la alegre florista del bosque de Romainville, la heroína de la batalla de Paris, la Luisita de Andrés Lambert.

Poco tiempo despues de su casamiento con el conde de Chauny, había muerto el hermano mayor de este, que era el marqués de Vernanges.

Desde entonces, la condesa de Chauny se llamaba marquesa de Vernanges.

Otra vez volvió á reunirse casi milagrosamente con el amigo de su infancia, con el prometido de su juventud, con su adorado de toda la vida.